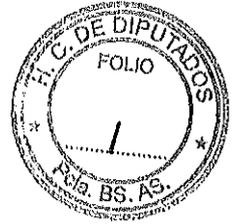




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires;

*Declara:*

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial los festejos por el 60° aniversario de la Escuela de Educación Especial N° 501 "Helen Keller" de la ciudad de Saladillo.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



### FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

La Escuela N° 501 "Helen Keller" fue creada el día 28 de abril del año 1964 mediante Resolución N° 2032 emanada por la autoridad educativa provincial.

La solicitud de su creación originó el Expediente N° 2601- 16461/61. En ese en se pedía la creación de una Escuela Diferenciada en el Distrito de Saladillo considerando que la misma beneficiaría a un gran número de enfermos bacilosos internados en el Centro de Profilaxis y tratamiento del lugar.

Así por Resolución del 28 de abril del año 1964 se establece la creación de una Escuela Diferenciada N° 1, tipo Múltiple. La habilitación de la misma fue el 14 de agosto del mismo año, en el local de la Escuela Primaria Común N° 1 cita en Avda. Moreno y Avda. San Martín.

Fue habilitada el 27 de octubre de 1964 funcionando en Avda. San Martín y Joaquín V. González, en una propiedad fiscal cedida por la Municipalidad de Saladillo. La misma contaba con dos docentes: la Sra. Aurora Margarita Gómez con Dirección a cargo y la docente Martha Araceli Domosidi. La matrícula era de 16 alumnos, con un total de 6 grados y funcionaba en un solo turno en el horario de 8:30 a 12:00.

Posteriormente pasó a funcionar en la casa que actualmente ocupa la Jefatura Regional y Distrital, ubicada en calle Sarmiento entre Mitre y Moreno. Finalmente el 16 de octubre de 1.979 se inaugura su propio edificio en calle Hipólito Yrigoyen N° 2.753, donde funciona hasta la actualidad.

Con el correr de los años, la escuela fue acrecentando su matrícula, como así también la cantidad de personal. Actualmente cuenta con una matrícula de 215 alumnos, 57 docentes y 10 auxiliares.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



Es de destacar la participación de sus alumnos en Juegos Deportivos Buenos Aires La Provincia: Área Deportes y Cultura, así como también los premios o distinciones recibidas, a saber: Premio Sarmiento, Medalla de Oro en Natación en Juegos Deportivos Buenos Aires La Provincia, Medalla de Plata en Natación en Juegos Deportivos Buenos Aires La Provincia, Medalla de Oro en Artesanías en Vegetales en Juegos Deportivos Buenos Aires La Provincia, Primer Premio Feria Regional de Ciencia y Tecnología Nivel I.

Entre los proyectos institucionales, podemos mencionar:

-Participación en los Juegos Deportivos Buenos Aires la Provincia en actividades deportivas y artesanías.

-Proyecto de "Equinoterapia" donde alumnos participan de actividades en el Centro Integral de Actividades Ecuéstricas.

-Proyecto "Juego de Manos": donde se realiza enseñanza y profundización de la Lengua de Señas.

-Proyecto Interinstitucional "Manos que suman": interpretación de canciones en Lengua de Señas participando en diferentes actos escolares.

-Proyecto "Encuentro Recreativo de Fútbol reducido Tinkunaku 2009": Participación de alumnos en la Ciudad de Gral. Alvear.

Por todo lo expuesto, agradecemos la aprobación del presente proyecto.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.